

ANUNCIO

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 13 de enero de 2014 se adjudicó el contrato del servicio de desratización, desinsectación y desinfección de edificios e instalaciones municipales, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria
- c) Número de expediente: Sec. Nº /05/2013.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.argamasilladecalatrava.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Desinsectación, desratización y desinfección de edificios e instalaciones municipales.
- c) CPV :90921000-9.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Valor estimado del contrato: 19.320 euros.(IVA excluido)

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 9.660 euros. Importe total: 11.688,60 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 13 de enero de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de enero de 2014.
- c) Contratista: RESTAURACION Y TRATAMIENTOS ESPECIALES,

S.L.

d) Importe de adjudicación. Importe neto: 9.660 euros. Importe total: 11.688,60 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

- Mejoras técnicas relacionadas con la prestación del servicio.

-Utilización de biocidas ecológicos; disposición de un Sistema de Gestión Ambiental conforme a las exigencias de la Unión Europea y disponer de centro autorizado de inscripción en el Registro de pequeños productores de Residuos Peligrosos.

- Realización de todos los tratamientos específicos adicionales, reflejados en el pliego.

- Mayor incremento de la frecuencia de las actuaciones prevista en el pliego.

- Disponibilidad formativa en sanidad ambiental.

En Argamasilla de Calatrava, a 5 de febrero de 2014.

La Alcaldesa,

Fdo.: Jacinta Monroy Torrico.